

29 de diciembre de 1992

POR MENSAJERO

Arq. Javier Blanco
Fideicomiso de Conservación
de Puerto Rico
Edificio Banco Popular, 6to Piso
Viejo San Juan, Puerto Rico

Estimado don Javier:

Mucho agradezco su amabilidad de atenderme con tan corta notificación. Miro nuestra primera reunión con esperanza de transformarla en el comienzo de una relación de estrecha cooperación profesional y, Dios mediante, una amistad sincera.

Entiendo conveniente el reafirmar algunos de los puntos que discutiéramos en nuestra reunión de la pasada semana:

1. En deferencia a una solicitud del gobernador electo, Pedro Rosselló, el Fideicomiso de Conservación no completará la transacción del traspaso de la finca La Paulina antes de fin de año. Entiendo que alienta en parte su decisión nuestra visión del tipo de desarrollo que deseamos para esta propiedad. Vislumbramos un desarrollo turístico de primera clase que tenga como uno de sus atributos principales la conservación del ambiente que le rodea. Acordamos pactar una reunión con sus asesores en planificación y desarrollo para intentar presentarle a cualquier inversionista potencial un concepto de desarrollo integrado y armónico con lo antes expuesto.

Reina Isabel 406

La Villa de Torrimar

Cueynabo, PR 00969

Arg. Javier Blanco
Página 2
29 de diciembre de 1992

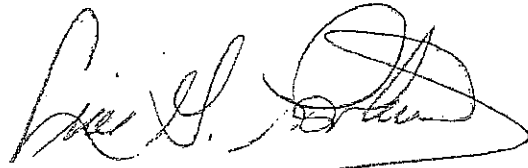
2. Aunque no bajo nuestro control, exploraremos la posibilidad de preservar la conservación ecológica y ambiental del complejo de la Playa del Convento. La constitución de una servidumbre es una posible solución a este asunto.

3. En cuanto al desarrollo del Hotel El Conquistador, somos de la opinión de que dicho complejo necesita entre dos y tres campos de golf. Sin embargo, entendemos que dicha necesidad no tiene que necesariamente estar reñida con el desarrollo armónico e integrado que hemos discutido.

Estoy esperanzado de que podamos establecer una estrecha cooperación en el desarrollo turístico de la isla. Este desarrollo tiene que ser armónico con la protección del ambiente y nuestros edificios históricos para conservarlos para futuras generaciones y para atraer al inversionista y turista que deseamos que nos visite.

Deseándole salud y paz en el nuevo año, quedo de usted,

Atentamente,



LGF002/jm

Reina Isabel 406

La Villa de Terrimar

Guáynabo, PR. 00969